

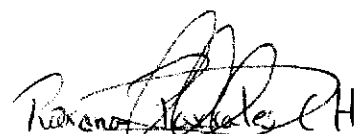
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROSS TOUR S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL DIA 19 DE JULIO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los 19 días del mes de Julio del 2017 siendo las 10h00, se reunió la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ROSS TOUR S.A.**, en las oficinas de la Calle Juan Medina Unamuno Solar 1 Y Benito Juárez, al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente se constituye esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Se encuentran presentes los accionistas actuales de la Compañía: Pedro Vicente Maridueña Borja, propietario de 60 acciones; Gutemberth Vera Páez, propietario de 42 acciones; y, Rossana Nelly Vera Páez, propietaria de 698 acciones; Asume la Presidencia de la Junta en calidad de AD - HOC, la señora Rossana Nelly Vera Páez Gerente General de la Compañía, y actúa como secretaria AD-HOC a pedido de la Sala, la señorita Roxana Elizabeth Parrales Chóez, quién procede a formar la lista de asistentes con determinación de las acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponden. Acto seguido la Secretaria AD - HOC informa que a esta Junta han asistido los accionistas que representa la totalidad de capital social de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 Dólares (US \$ 800.00) y que se han elaborado los listados de ley. En razón de que existe el quórum legal y estatutario, la señora Presidente AD - HOC declara instalada la sesión y manifiesta que como Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas conocer y resolver sobre el único punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la Compañía Ross Tour S.A. a Diciembre 31 del 2016 y dispone a la Secretaria AD - HOC tome nota de lo que se diga. Siendo las 10H30, la Presidenta AD - HOC de la Junta, señora Rossana Nelly Vera Páez, declara formalmente constituida la Junta General y dispone que se entre a tratar el orden del día. Acto seguido se procede a leer el único punto del orden del día, que dice: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la Compañía Ross Tour S.A. a Diciembre 31 del 2016. La Presidenta AD - HOC de esta Junta hace uso de la palabra y pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2016, para lo cual se ha tomado en consideración lo

dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, así como la aplicación de las Normas NIIF/PYMES. Luego de las deliberaciones respectivas, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la Compañía Ross Tour S.A. a Diciembre 31 del 2016. No habiendo otro punto que tratar se concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Sesión y escuchada, es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. La presidenta AD - HOC levanta la Sesión a las 12H00 de la misma fecha después de comprobar que el Acta ha sido firmada por los concurrentes.

F.) Rossana Nelly Vera Páez, Presidenta de la Junta AD - HOC, Gerente General y Accionista; F.) Pedro Vicente Maridueña Borja, Accionista; F.) Gutemberth Vera Páez, Accionista; y; F.) Roxana Elizabeth Parrales Chóez, Secretaria AD-HOC.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de actas de juntas al cual me remitiré en caso necesario.


ROXANA PARRALES CHOEZ
SECRETARIA AD-HOC